



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
Facultad de Ciencias Económicas

18° Ord.  
Ref. . Expte. N° 11-09-56519

## RESOLUCIÓN N° 531/2009

### VISTA:

La presentación efectuada por el Cr. Héctor Hugo Herrera a los fines de la Evaluación de Desempeño Docente;

### Y CONSIDERANDO:

El dictamen expedido por el Comité Evaluador integrado por la Dra. Nélide Castellano, Lic. Gustavo Macario, Lic. Jorge Romo, Lic. María Teresa Reyna y Sr. Diego Manzanelli, conforme lo dispuesto por el Art. 64 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba; por ello,

### EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

### RESUELVE:

Art. 1°.- Tomar conocimiento del Dictamen expedido por el Comité que entendió en la Evaluación Docente efectuada al Cr. HÉCTOR HUGO HERRERA (Legajo N° 27.080) con relación al cargo de Profesor Ayudante B con dedicación simple del Departamento de Administración, cuyo vencimiento operó con fecha 29 de octubre de 2009.

Art. 2°.- Agradecer a los integrantes del Comité referenciado las funciones desempeñadas.

Art. 3°.- Elevar las presentes actuaciones al H. Consejo Superior a sus efectos.

Art. 4°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A TREINTA DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

RV

  
Cr. SERGIO E. ZEN  
SECRETARIO TÉCNICO  
Facultad de Ciencias Económicas

  
Lic. ALFREDO FELIX BLANCO  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS